

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA No. 012
CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, miércoles 08 de junio de 2011
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Isabel Bernal Escobar	Directora Programa de Filosofía
Jairo Urrea Henao	Docente
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Jorge Gregorio Posada Ramírez	Docente
Jorge Eliecer Molina Zapata	Representante de Egresados
Jairo Andrés Nieto Molina	Representantes de estudiantes
José Reinel Sánchez	Docente
Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigación x el programa

AUSENTES:

Carlos Alberto Martínez	Representantes de estudiantes
-------------------------	-------------------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Aprobación actas 008, 009 y 010
4. Informes de la Dirección
5. Presentación borrador labor académica para el 2do semestre de 2011 (revisión, discusión, recomendaciones y aprobación).
6. Correspondencia
7. Informes, propuestas, tareas y compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum.
2. Aprobación Orden del día:
Aprobado sin modificaciones
3. Aprobación actas 008, 009 y 010:
Aprobadas
4. Informes de la Dirección:
 - 4.1 La Directora procede a la lectura del documento radicado No. 5709 del 31 de mayo de 2011 remitido por la Oficina de Planeación y Desarrollo; anexa dos folletos titulados así:
 - Evaluación de impactos del Plan de Formación Docente. Acuerdo 033 (Julio 2000 a Febrero 2010)
 - Exámenes de Calidad de la Educación Superior ECAES. Resultados Universidad del Quindío 2007_2010. En lo que concierne al programa, el promedio quedó por encima del promedio de la Universidad y del nacional.

Se anexan los dos folletos y se dejan a disposición de los consejeros para su lectura y conocimiento. Informados.

- 4.2 Lectura oficio 4549 del 8 de junio de 2011, remitido por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes; en él se hace relación a la ausencia de la comisión encargada de presentar ante ese Consejo la propuesta de reforma al plan de estudios de Filosofía; además, se informa que se deben atender algunas recomendaciones planteadas por los consejeros relacionadas con la redacción, la normatividad vigente, entre otras.

Así mismo, se comunica que el 15 de junio de 2011, a las 8 a.m. el Consejo está dispuesto a escuchar la comisión encargada de la propuesta. Después de leído el oficio, se confirma que ella está conformada por los profesores Jorge Gregorio Posada y Jairo Urrea en compañía de los estudiantes Jairo Nieto y Dany González.

Al respecto se comenta que es pertinente que se tomen en cuenta las recomendaciones y ajustes propuestos por el Consejo de Facultad. El profesor Jorge Gregorio Posada agrega que es importante que se indiquen por escrito los ajustes que se deben hacer.

- 4.3 La directora del programa propone solicitar al decano tramitar con la Vicerrectoría Académica una OPS para la profesora Ysis Vélez para redactar al informe ejecutivo de todos los aspectos de la autoevaluación con fines de acreditación. Aprobada.

Al respecto, el profesor Posada solicita autorización a los consejeros para leer oficio radicado con el No. 7658 del 8 de junio de 2011 remitido por él a la Vicerrectoría Académica, en el que solicita una OPS para junio y julio de 2011, a favor de la profesora ocasional de tiempo completo, Ysis Vélez para la redacción del informe ejecutivo de Autoevaluación con fines de Acreditación, para culminar este proceso.

- 4.4. La profesora Isabel Bernal comenta sobre la convocatoria que se abrirá para concurso de año sabático; que son dos cupos por Facultad. Se dan por enterados los asistentes a esta sesión.

5. Presentación del borrador de la labor académica para el 2do semestre de 2011 (revisión, discusión, recomendaciones y aprobación).

La Directora del programa, entrega a cada uno de los Consejeros copias (borradores) de los cuadros con la labor académica (docentes de planta, ocasionales de tiempo completo). La directora procede a leer cada uno de los docentes con las materias asignadas, los consejeros van revisando y surgen preguntas que se responden y aclaran; después de su análisis la labor académica es aprobada; se deja constancia que la asignación para los catedráticos se presentará en otra sesión, porque hay que esperar el resultado de los pre-registros de los estudiantes en las materias AOL, AOI y AEC, las cuales se abren si tienen como mínimo 30 alumnos.

Las asignaturas del Programa que serán orientadas por catedráticos en el 2011-2 son:

- Filosofía en América: Carlos Adolfo Rengifo
- Gestión de proyectos Culturales: Javier Mauricio Morales

Respecto al párrafo anterior, los consejeros le solicitan a la Directora dar a conocer al docente Morales, mediante un oficio radicado, las quejas de los estudiantes sobre sus reiteradas ausencias a las clases durante el semestre inmediatamente anterior. Aprobado y se enviará la carta.

El representante de los estudiantes comenta que sus compañeros se han quejado por el incumplimiento del profesor Morales y lo califican de mal docente.

La directora comenta que formalmente no le presentaron ninguna queja en este sentido.

En relación con la cátedra de Filosofía en América, se lee una carta de los estudiantes de último semestre radicada con el N° 6908 en la que proponen orientar esta asignatura con un enfoque diferente, específicamente, hacia problemas o autores latinoamericanos dado que la temática

desarrollada en el curso del año anterior había sido tratada en otros espacios académicos de la carrera, como en Filosofía de la Ciencia. Se acuerda que la directora dé a conocer las sugerencias planteadas en la carta al docente Carlos Adolfo Rengifo para que decida si en el curso puede acoger las sugerencias de los estudiantes. Se aprueba enviar carta al docente.

6. Correspondencia

- 6.1 Se informa sobre los comunicados de ASPU acerca de la Reforma a la ley 30 y el problema que se genera si se privatizan las Universidades públicas. Se anexan 5 hojas. Enterados.
- 6.2 Memorando No. 5918 del 3 de junio de 2011, remitido por la Decanatura de Ciencias Humanas y Bellas Artes; el Decano solicita un reconocimiento en la asignación laboral del profesor Rubiel Ramírez de 2 horas semanales adicionales a las que ha tenido el último año para que continúe con la propuesta de Proyecto de Maestría en Educación Ambiental.
- 6.3 El profesor Jairo Urrea mediante oficio del 7 de junio de 2011, radicado con el número 7699, expone su concepto sobre el proyecto de trabajo de grado de la estudiante NINI JOHANA OSPINA LOAIZA código 25025729, titulado ".LA RELACION ENTRE LITERATURA Y FILOSOFIA FRENTE A LA POSIBILIDAD DE COMPRESION DEL SER"; plantea sugerencias y observaciones para que la estudiante tenga en cuenta, con la orientación del director de trabajo de grado. Se anexan dos hojas. Se acuerda aprobar el proyecto y comunicar a la estudiante y al director de su trabajo el concepto y las sugerencias del Profesor Urrea.
- 6.4 Documento Beesoft No. 18983 (3-06-11) del Director del Programa de Comunicación Social-Periodismo donde solicita el servicio del docente Jorge Gregorio Posada en la orientación de la Electiva Profesional Argumentación y Medios, 4 horas semanales. Aprobado; se ha incluido este espacio en la labor académica del docente para el 2011-2.
- 6.5 Se da lectura a la copia del oficio No. 7275 del 1 de junio de 2011, del profesor José Reinel Sánchez por medio del cual presenta renuncia como Asesor de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. Enterados.
- 6.6 Oficios de los profesores Jairo Urrea y Andrés Julián Arango: en calidad de jurados del trabajo de grado de la estudiante Katherine Castillo solicitan avalar la calificación de meritorio al trabajo de grado titulado y continuar con los trámites ante las instancias pertinentes para que el Consejo Académico otorgue esta distinción. Aprobado.
- 6.7 Se da lectura a carta radicada con el N°7350 de algunos estudiantes de Filosofía, en la que proponen una temática y unos autores para el Seminario VI y solicitan sea orientado por el profesional Diego Londoño.

El Consejo acuerda no considerarla porque se ha definido que el Consejo no acepta solicitudes para asignación académica con nombres propios de docentes. Este tema se trató y se aprobó desde el 2010-2 y quedo registrado que no se daría trámite a dichas solicitudes.

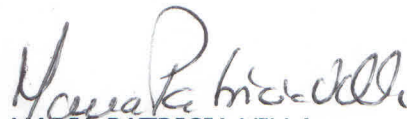
7. Informes, propuestas, tareas y compromisos

- 7.1 El profesor Jairo Urrea propone que se tenga en el archivo del programa, las hojas de vida actualizadas de los egresados que hayan sido excelentes estudiantes, en caso de necesitar de manera urgente un docente (por necesidad del servicio) para que oriente alguna materia. Aprobado.
- 7.2 El representante de los estudiantes Jairo Nieto, solicita el favor a los docentes que van a orientar Seminarios II, IV y VI en el 2011-2, que una semana antes de iniciar las clases, den a conocer o socialicen las propuestas de los temas que van a desarrollar para que los estudiantes tenga la oportunidad de seleccionar el que tenga más afinidad con sus intereses y así poder registrar oportunamente. Se ratifica que el cupo es entre 10 y 12 alumnos.

- 7.3 La directora presenta los programas de las asignaturas cursadas en la Universidad Externado de Colombia por el estudiante de primer semestre JOHAN ALEXANDER MOLINA CEPEDA y que ha solicitado sean homologadas por las del Programa. Dado que el Plan de estudios de esa Universidad es muy diferente al nuestro, es necesario revisar cuidadosamente los contenidos; el profesor Jairo Urrea hace una revisión y separa las asignaturas más viables o posibles de homologación; la Directora se encargará de revisar otras materias que puedan asimilarse, para solicitar concepto a los docentes que las orientan.
- 7.4 Finalmente, y en relación con el oficio que se debe enviar al docente Javier Mauricio Morales se comenta que los profesores deben ser modelo de disciplina, cumplimiento y responsabilidad y que cada uno, ya sea catedrático, ocasional o de planta debe comunicar el problema a la dirección del programa; además, son ellos los directamente responsables de informar, con tiempo prudencial, vía email o telefónica, a cada uno de los estudiantes o al representante del grupo, cuando no puedan asistir a clase, especialmente a los estudiantes que deben desplazarse desde otros municipios y pierden la llegada a la Universidad.

Se termina la sesión siendo las 5 y 55pm.

ISABEL BERNAL ESCOBAR
Directora Programa Filosofía
Presidenta Consejo Curricular



MARÍA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa de F.